

validación
competencia
reconocimiento
validación
reconocimiento
experiencia
saberes
aprendizajes
saberes
acreditación

UVa

Presentación del proyecto Observal

15 de abril de 2013
Campus Miguel Dellbes - Paseo de Belén, 1 - Valladolid
Salón de Actos de la Facultad de Educación y Trabajo Social
Universidad de Valladolid

www.observal.es

Luis Carro San cristóbal

Observal
Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales **www.observal.es** **UVa**

Leonardo da Vinci, 15 de abril de 1452

validación
competencia
reconocimiento
validación
reconocimiento
experiencia
saberes
aprendizajes
saberes
acreditación

VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Proceso por el que un organismo competente confirma que determinados resultados de aprendizaje (conocimientos, destrezas y/o competencias), obtenidos por una persona en un contexto formal, no formal o informal, se han evaluado conforme a criterios previamente establecidos y cumplen el nivel mínimo exigido. La validación suele llevar aparejada una certificación.

European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP)(2008). *Terminology of European education and training policy: A selection of 100 key terms*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

validación, reconocimiento, experiencia, saberes, competencias, acreditación, aprendizajes, conocimientos, competencias



Principios europeos comunes para la identificación y la validación de la educación y de la formación no formales e informales (2004)

- La validación es un **derecho individual** que debe quedarse para la iniciativa de la persona y no constituir una obligación, pero hay que garantizar una igualdad de acceso y de tratamiento.
- Las instancias a cargo de la validación deben **garantizar** a los candidatos los **dispositivos de calidad** y proporcionar opiniones, consejos e informaciones apropiados.
- Los **métodos**, los **procedimientos** y los **criterios** de identificación y de validación de los aprendizajes no formales e informales deben ser **equitativos, transparentes** y apoyados por mecanismos justificados.
- El proceso de **evaluación** debe ser **imparcial** y evitar todo conflicto de interés. Hay que también asegurarse la **competencia profesional** de las personas que proceden a la evaluación.

validar, reconocimiento, experiencia, saberes, competencias, acreditación, aprendizajes, conocimientos, competencias



RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 20 de diciembre de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal (2012/C 398/01)

LOS ESTADOS MIEMBROS, CON EL FIN DE OFRECER A LOS CIUDADANOS LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR LO QUE HAN APRENDIDO AL MARGEN DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN FORMALES, INCLUSIVE MERCED A SUS EXPERIENCIAS EN MATERIA DE MOVILIDAD, Y CON EL FIN DE APROVECHARLO EN SUS VIDAS PROFESIONALES Y EN SU APRENDIZAJE POSTERIOR, Y CON EL DEBIDO RESPETO DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD, DEBERÁN:

1. **Establecer para 2018** a más tardar, de acuerdo a las circunstancias y especificidades nacionales y según consideren apropiado, **disposiciones para la validación del aprendizaje no formal e informal** que permitan a las personas:
 - a) validar los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos mediante el aprendizaje no formal e informal, cuando proceda, mediante los recursos educativos abiertos;
 - b) obtener una cualificación total o, cuando proceda, parcial sobre la base de experiencias de aprendizaje no formal e informal validadas
2.

Antecedentes de una idea



Proyecto Leonardo 2008-2010 (133980-LLP-2007-BE-LVW)

OBSERVAL - European Observatory of validation of non-formal and informal learning



Noviembre, 2009 - Encuentro en Jönköping (Suecia):
Primera versión del **Observatorio Europeo**



Octubre, 2010 – Encuentro en Bruselas (Bélgica):
Informe final del proyecto

OBSERVAL-Net

 Validation Prize
 2013

Project 519426-LLP-1-2011-1-BE-KA1-KA1NW
 European Observatory of validation of non-formal and informal learning



Promover **iniciativas** que tengan un alto efecto multiplicador en toda la comunidad hacia el aprendizaje para toda la vida - especialmente en los campos de la **profesionalización de los profesionales VNIL**, la integración de las **iniciativas de base** y la promoción del desarrollo de competencias basado en el trabajo y el reconocimiento

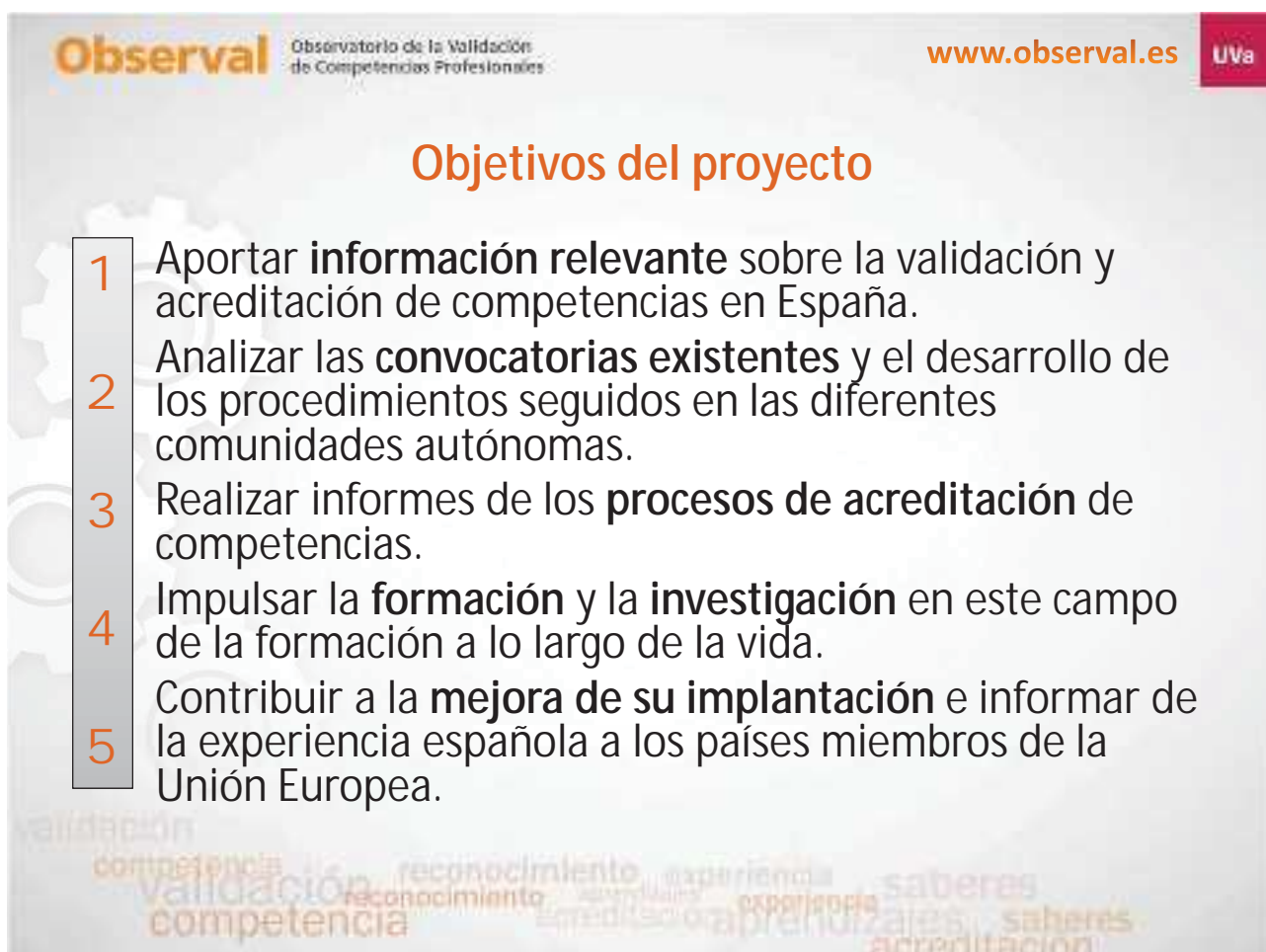


El **Validation Prize** es un premio que se otorga en tres categorías a las iniciativas más innovadoras y prometedoras en el ámbito de la validación del aprendizaje no formal e informal (VNIL) en todos los sectores y niveles de la educación en **Europa**

Observal

- * Información
- * Documentación
- * Orientación
- * Formación
- * Análisis
- * Investigación





Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Es un portal para el seguimiento y análisis de la validación (y acreditación) de las competencias profesionales

INICIO INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN PROGRAMAS CUALIFICACIONES INSTITUTOS Y AGENCIAS CUALIFICACIONES FAMILIAS PROFESIONALES ACCESO

Inicio

Recomendación del Consejo de 20 de diciembre de 2012 sobre la validación del aprendizaje no formal e informal
2012/C 386/01
Bruselas, 20 de diciembre de 2012
Santana Burgos

Leer la recomendación

El observatorio de la validación de competencias profesionales (OBSERVAL) es un proyecto de información, documentación y análisis sobre el procedimiento de validación y acreditación de las competencias adquiridas por la experiencia laboral y los aprendizajes no formales e informales.

Este proyecto es una línea de intervención e investigación relacionada con el aprendizaje de las personas adultas y cómo son reconocidas y acreditadas por el sistema educativo y profesional las

Información
Orientación
Formación
Investigación
Informes
Análisis

INFORMACIÓN SOBRE LA VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS

- ✓ Legislación
- ✓ Documentación
- ✓ Directrices
- ✓ Enlaces
- ✓ Revistas de prensa

Relación de publicaciones relacionadas con la validación de competencias. Esta sección contiene fichas bibliográficas y registros de publicaciones periódicas vinculadas con la formación profesional.

Legal Biblioteca Archivo

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Cronología del reconocimiento de competencias

- 2002 • Ley Orgánica 5/2002, cualificaciones y formación profesional
- 2003 • RD 1128/2003, Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
• RD 1506/2003, directrices de los certificados (D)
- 2004 • RD 362/2004, ordenación general de la Formación Profesional específica (D)
- 2005 • RD 1416/2005 modifica RD 1128/2003 CNCF
• RD 1558/2005, requisitos Centros Integrados de Formación Profesional
- 2006 • RD 1538/2006, ordenación general de la Formación Profesional
- 2007 • RD 395/2007, subsistema de formación profesional para el empleo
- 2008 • RD 229/2008, Centros de Referencia Nacional
• RD 34/2008, Certificados de profesionalidad
- 2009 • **RD 1224/2009, reconocimiento de las competencias**
- 2010 • RD 1675/2010 modifica RD 34/2008 Certificados
- 2011 • LO 4/2011, complementaria de la Ley de Economía Sostenible
• RD 1147/2011, ordenación de la Formación Profesional en el sistema educativo
- 2013 • RD 189/2013 modifica RD 34/2008 certificados de profesionalidad

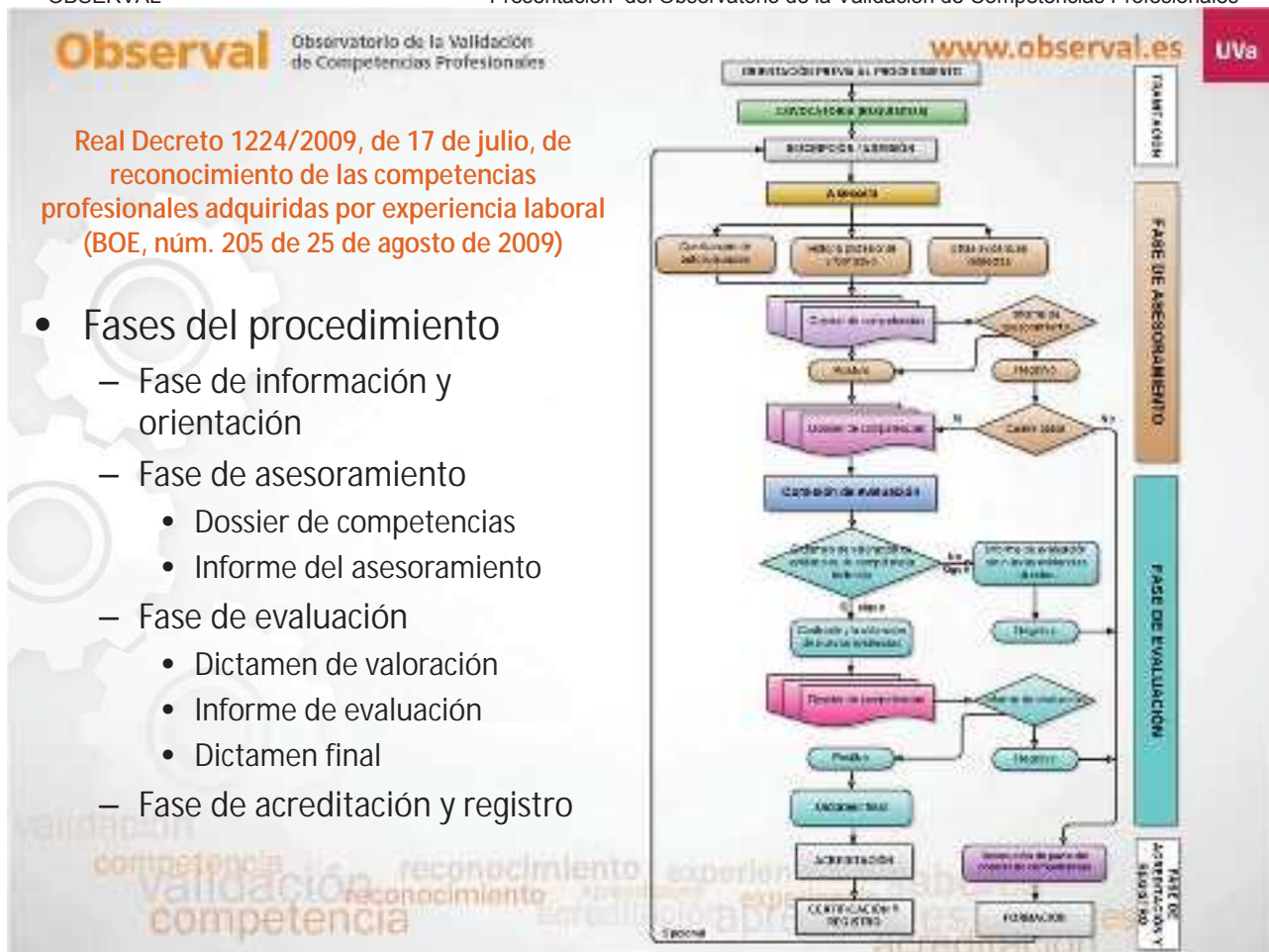
La Ley 5/2002 de las cualificaciones y la fp

El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) se define como el conjunto de instrumentos y acciones necesarios para promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional, a través del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como la evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales.



Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral (BOE, núm. 205 de 25 de agosto de 2009)

- Procedimiento único, tanto para el ámbito educativo como para el laboral, para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.
- El RD señala:
 - El objeto, concepto y finalidad del procedimiento.
 - Las fases que comprende, su estructura y organización.
 - La naturaleza y características del proceso de evaluación, así como su referente para la certificación.
 - Los requisitos de acceso y garantías para los candidatos.
 - Las funciones de los asesores y evaluadores, y su formación.



Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Empleo 2012-2014
(Boletín Oficial del Estado, núm. 279 de 19 de noviembre de 2011)

Código	Objetivo estratégico	Indicador
OE5	Promover la utilización del sistema de acreditación de competencias por parte de las personas ocupadas y las demandantes de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que acreditan competencias profesionales adquiridas por la via de la formación para el empleo. Número de personas que acreditan competencias profesionales adquiridas por la vía de la experiencia laboral.
O05-2.2	Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo Impulsar la acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral con especial interés en los sectores de la educación infantil y la atención socio sanitaria a personas dependientes, de las personas mayores de 45 años.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres que han acreditado su experiencia profesional. Convocatorias de acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral en los sectores de la educación infantil y la atención socio sanitaria a personas Dependientes. Número de mujeres mayores de 45 años con competencias que han acreditado su experiencia profesional.

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Documentación sobre la validación de competencias:

Fuentes legislativas

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales

Formación profesional Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Asturias

INICIO INFORMACIÓN CUALIFICACIONES CUALIFICACIONES ACCESO

Inicio + Información + Legislación

FUENTES LEGISLATIVAS Y NORMATIVA SOBRE LA VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Desde la aprobación de la Ley Orgánica 5/2002 de las cualificaciones y la formación profesional han sido recogidos aquellos documentos que tienen una incidencia directa en el proceso de acreditación de las competencias profesionales. Con el RD 1224/2009 sobre el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral se dio un paso importante en la regulación de este proceso después de años de debate público. Esta sección contiene la normativa esencial correspondiente a las directrices estatales para regular este procedimiento, así como normas que, de forma puntual, tienen relación con este procedimiento.

VER LA NORMATIVA >

Europea Estatal Autonómica Universitaria

acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales UVa

Documentación sobre la validación de competencias

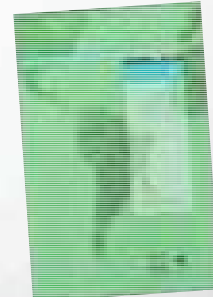
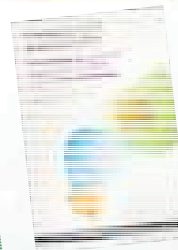
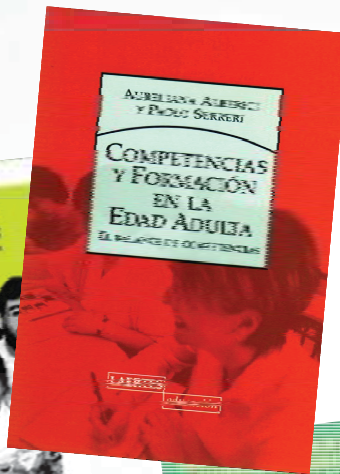
Fuentes legislativas: Número de documentos recogidos

Autonomía	Nombre_Boletín	Nº documentos
► Gobierno de España	Boletín Oficial del Estado	1009
Andalucía	Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	230
Aragón	Boletín Oficial de Aragón	100
Asturias	Boletín Oficial del Principado de Asturias	81
Islas Baleares	Boletín Oficial de Islas Baleares	30
Islas Canarias	Boletín Oficial de Canarias	150
Cantabria	Boletín Oficial de Cantabria	55
Castilla-La Mancha	Diario Oficial de Castilla-La Mancha	85
Castilla y León	Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León	73
Catalunya	Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya	81
Extremadura	Diario Oficial de Extremadura	64
Galicia	Diario Oficial de Galicia	217
Madrid	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid	91
Murcia	Boletín Oficial de la Región de Murcia	40
Navarra	Boletín Oficial de Navarra	91
País Vasco	Boletín Oficial del País Vasco	114
La Rioja	Boletín Oficial de La Rioja	52
Valencia	Diari Oficial de la Comunitat Valenciana	84
Suma de Nº documentos		2647

competencia acreditación

Documentación sobre la validación de competencias

Fuentes bibliográficas



competencias, validación, reconocimiento, competencias, saberes, aprendizajes, saberes, acreditación

Documentación sobre la validación de competencias

Fuentes bibliográficas



INNOVACIÓN, CALIFICACIONES, CALIFICACIONES, ACCESO

Inicio » Información » Bibliografía



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS SOBRE LA VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS

LIBROS

Selección de libros relacionados con el proceso de validación de competencias. Se incluyen libros sobre aspectos técnicos del aprendizaje a lo largo de la vida y los diferentes formas de acreditarlo formal e informal. Las experiencias publicadas, tanto en España como en otros países son incluidas en esta sección. Entre ellas se han analizado desde una perspectiva bibliográfica en la que se incluyen sus datos de referencia y localización, los contenidos principales de los libros, un breve resumen y posibles comentarios editoriales encontrados en diferentes medios.



VER LOS LIBROS >



Familia profesional

Vidrio y cerámica



Galicia

www.sede.galicia.es

acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Información sobre la validación de competencias

Directorios

10 INFORMACIÓN 10 CUALIFICACIONES 10 CUALIFICACIONES ACCESO

Inicio > Información

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE LA VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS

Legislación Documentación Directorios Enlaces Medios de comunicación

El directorio de centros es una agenda de datos con referencia a entidades relacionadas con la formación profesional. En este directorio se recoge información sobre la identificación de los centros, su ubicación, oferta de servicios que ofrece, así como análisis puntuales de su participación en el procedimiento. También se incluyen fotografías de los centros y sus propios logotipos o anagramas corporativos. Este directorio está organizado por temáticas y identificación de los centros se facilita a través de diferentes sistemas de clasificación. Entre la tipología de centros que podemos encontrar, entre otros, están los siguientes:

- Centros Integrados de Formación Profesional, públicos y privados.
- Centros de Referencia Nacional de Formación Ocupacional
- Centros de Empleo
- Centros de Formación Continua

1. Entidades para la cualificación profesional

- Se incluyen en cada una de las entidades responsables del procedimiento las referencias normativas que podrán ser descargadas directamente desde las correspondientes boletines oficiales.

acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

- 18 Agencias e Institutos de Cualificación
- 48 Centros de Referencia Nacional
- 116 Centros Integrados de Formación Profesional
- 18 Consejos de Formación Profesional
- 18 Consejos Económico y Social de España
- 18 Consejos Escolares




validación de competencias reconocimiento de competencias acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Las amas de casa pasarán un examen para tener el diploma emitido por De La Vega

MECD y SEPE comienzan hoy el proceso de acreditación de competencias profesionales

Las amas de casa convalidarán Hostelería y Educación infantil en FP

La mitad de los trabajadores no tiene la formación acreditada para su puesto de trabajo

Seiscientos trabajadores podrán titularse tras acreditar su experiencia laboral

Acreditar la experiencia es cada vez más importante

Seminario sobre la acreditación de competencias profesionales en el municipio de Ribeira

Europa insta al reconocimiento del aprendizaje no formal e informal

competencia validación reconocimiento experiencia aprendizaje no formal e informal acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Información sobre la validación de competencias

Medios de comunicación

Inicio > Información > Medios de comunicación

<p>SE CONVOCAN 300 NUEVAS PLAZAS DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS</p> <p>Fecha: 05/05/2012</p>	<p>EL CONSORCIO DE LA MADERA VALIDARÁ LAS COMPETENCIAS DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR</p> <p>Fecha: 01/05/2012</p>	<p>300 TRABAJADORES CONVALIDAN SU EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>Fecha: 22/03/2012</p>
<p>LOS '300' DE SOTEDA YA TIENEN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD</p> <p>Fecha: 29/03/2012</p>	<p>LA DGA ESTABLECE LOS PLAZOS PARA SOLICITAR TITULACIÓN POR EXPERIENCIA EN ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA</p> <p>Fecha: 17/01/2012</p>	<p>FP DE TURISMO EN TODA LA REGIÓN</p> <p>Fecha: 06/01/2012</p>
<p>BUNY STAR BAUTIZA LA ACREDITACIÓN LABORAL DE LOS CIUDADANOS SOCIALES</p> <p>Fecha: 28/12/2011</p>	<p>CHARLA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES</p> <p>Fecha: 18/12/2011</p>	<p>1.523 PERSONAS PUDIERON CONSEGUIR UN TÍTULO</p> <p>Fecha: 07/05/2011</p>

MÁS ARTÍCULOS...

- Obediencia en la Universidad de León
- 80.000 personas podrán acreditar su experiencia laboral a partir de junio
- 1.500 personas ya están realizando su titulación

acreditación

Información sobre la validación de competencias

Orientación a la persona candidata



OBSERVACIÓN

CUALIFICACIONES

CERTIFICACIONES

ACCESO

ID. BARRIO

Inicio > Información > Sobre el procedimiento > Información y orientación > Curriculum Vitae Europass



EUROPASS es un expediente personal y centralizado de varios documentos, que los ciudadanos podrán utilizar con carácter voluntario para comunicar y presentar de manera clara y sencilla las aptitudes, las habilidades y certificaciones adquiridas a lo largo de la vida en toda Europa (Unión Europea, Área Económica de Libre Comercio, Espacio Económico Europeo y los Países Candidatos). Además que se desea buscar trabajo o solicitar la admisión en algún programa educativo o formativo.

OBJETIVOS DE EUROPASS

- ✓ Ayudar a los ciudadanos europeos a comunicar de manera eficiente sus cualificaciones y competencias profesionales.
- ✓ Facilitar el desplazamiento profesional de los estudiantes, los voluntarios, los formadores y los trabajadores por toda Europa.
- ✓ Establecer un marco comunitario único para fomentar la transparencia de las cualificaciones y las competencias.
- ✓ Fortalecer el vínculo entre la educación, la formación y el mundo laboral.
- ✓ Facilitar a los empresarios la comprensión de las cualificaciones y las competencias adquiridas por los ciudadanos de otros países que buscan trabajo.
- ✓ Ayudar a los estudiantes para que puedan acceder adecuadamente sobre las oportunidades de formación e itinerarios de aprendizaje.

Curriculum Vitae | Pasaports de llengües | Mobilitat | Dual, tècnicocertificat | Supl. Mòdul sobreuniversitari

CURRICULUM VITAE EUROPASS

El CV Europass con la disposición de los ciudadanos un modelo común y personal para presentar de modo sistemático, cronológico y flexible sus cualificaciones y competencias, con el fin de facilitar la movilidad transnacional y la empleabilidad. Se un documento personal que contiene declaraciones autoevaluadas y constituye el principal elemento del expediente Europass, publicado por consentimiento con otros cuatro documentos Europass, dependientes de los conocimientos y el historial laboral actual y futuro de cada persona. Incluye distintas secciones para la presentación de:

- Información sobre datos personales, competencias lingüísticas, experiencia laboral, y nivel de estudios y formación.
- Otras competencias adicionales del interesado, haciendo hincapié en las habilidades técnicas, organizativas, artísticas y sociales.
- Información adicional que pueda añadirse al CV Europass en forma de uno o varios anexos.

Decisión nº 2241/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2004, relativa a un marco comunitario único para la transparencia de las cualificaciones y competencias (Europass) (L Diario Oficial de la Unión Europea L 390-6 de 21 de diciembre de 2004)

acreditación

Información sobre la validación de competencias

Orientación a asesores y evaluadores



OBSERVACIÓN

CUALIFICACIONES

CERTIFICACIONES

ACCESO

ID. BARRIO

Inicio > Información > Sobre el procedimiento > Cualificaciones profesionales > Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)

CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES (CNCP)



El CNCP es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional que ordena las cualificaciones profesionales, susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias esenciales para el ejercicio profesional. En el CNCP se incluye el conjunto de la formación profesional asociada a cada cualificación, de acuerdo con una estructura de módulos formativos articulados en un catálogo modular de formación profesional.

Finis del catálogo

- a) Facilitar la adecuación de la formación profesional a los requerimientos del sistema productivo.
- b) Promover la integración, el desarrollo y la calidad de las ofertas de formación profesional.
- c) Facilitar la formación a lo largo de la vida mediante la acreditación y acumulación de aprendizajes profesionales adquiridos en diferentes ámbitos.
- d) Contribuir a la transparencia y unidad del mercado laboral y a la movilidad de los trabajadores.

Funciones del catálogo

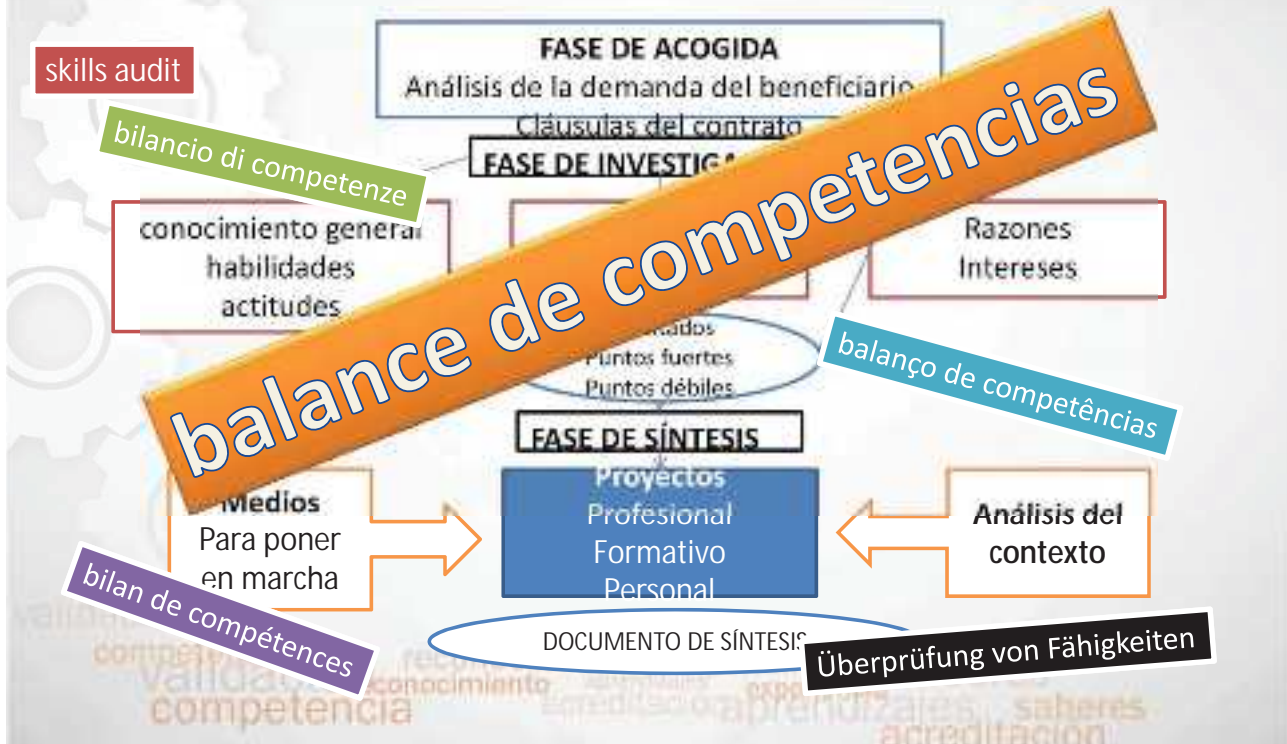
- a) Identificar, definir y ordenar las cualificaciones profesionales y establecer las especificaciones de la formación asociada a cada unidad de competencia.
- b) Establecer el referente para evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

El Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales constituye la base para elaborar la oferta formativa conducente a la obtención de los títulos de formación profesional y de los certificados de profesionalidad y la oferta formativa modular y acumulable asociada a una unidad de competencia, así como de otras ofertas formativas adaptadas a objetivos con necesidades específicas. Asimismo, contribuirá, con el resto de los instrumentos y acciones establecidos, al desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional en materia de información y orientación profesional y en la evaluación y mejora de la calidad del mismo.

acreditación

Información sobre la validación de competencias

Orientación y formación a asesores y evaluadores



Formación sobre la validación de competencias

La información y la formación en el procedimiento

La imagen muestra la interfaz de usuario de la página web de Observal, con la siguiente estructura:

- Menú de navegación:** Inicio, Información, Formación, Cursos, Acceso.
- Camino de navegación:** Inicio > Información > Formación > Cursos > Curso de asesores y evaluadores de la C.A. de Castilla y León.
- Logo de la Universidad de Valladolid (UVa).**
- Título del curso:** Formación en el procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales.
- Organizador:** Curso organizado por Observal (2011).
- Fecha:** 19 de noviembre de 2011 al 21 de enero de 2012.
- Botones de navegación:** Presentación, Contenidos, Organización.
- Información de contacto:**
 - Observal
 - Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía
 - Campus Miguel Delibes, Paseo de Belén 1
 - Tel: 983 423 285
 - correo-e: observal.es@gmail.com
 - web: http://www.observal.es/formacion
- Logos de entidades colaboradoras:** Familia profesional, IMAGEN PERSONAL, La Rioja (Departamento de Cualificaciones).

Formación sobre la validación de competencias

Formación de asesores y evaluadores en el procedimiento

Formación en el procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales

OBJETIVO: Formar a asesores y evaluadores en el procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales.

CONTENIDOS:

- 1. Conceptos de validación de competencias.
- 2. Marco legal de la validación de competencias.
- 3. Procedimiento de validación de competencias.
- 4. Roles y responsabilidades de los actores.
- 5. Metodología de validación de competencias.
- 6. La validación de competencias en el sistema educativo.
- 7. La validación de competencias en el sistema de formación profesional.
- 8. La validación de competencias en el sistema de formación de asesores y evaluadores.

ACTIVIDADES:

- 1. Análisis de casos.
- 2. Simulaciones.
- 3. Ejercicios prácticos.

CRÉDITOS: 6 ECTS.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis sobre la validación de competencias

El papel de las universidades

RESUMEN:

1. Resolución de 20 de octubre de 2011, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que se establece el procedimiento para la obtención de los requisitos que permiten el acceso a los estudios universitarios de Grado de personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la Universidad (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 218, de 7 de noviembre de 2011).

2. Resolución de 7 de abril de 2011, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de la modificación del Reglamento de Admisión a Estudios de Grado de Mayores de 40 años por acreditación de Experiencia Laboral o Profesional, aprobados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en sesión de 28 de marzo de 2011 (Boletín Oficial de Castilla y León núm. 75 de 15 de abril de 2011).

3. Resolución de 8 de marzo de 2011, de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación de la Normativa reguladora del proceso de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de León para mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional (Boletín Oficial de Castilla y León núm. 55 de 21 de marzo de 2011).

4. Real Decreto 1800/2006, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (Boletín Oficial del Estado núm. 293 de 24 de noviembre de 2006).

Análisis sobre la validación de competencias

El papel de las universidades



Información > Universidad > Universidades > Universidad de Córdoba

EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y LA FORMACIÓN PERMANENTE



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Gestión Académica

Identificación Requisitos de acceso y documentación Fases de acceso Contacto Formación permanente

- Fase de valoración: Puntuación igual o superior a 5 puntos (3 decimales)
 - Experiencia profesional/laboral: Fórmula: $LpWxC$
 - V= Valoración de la Experiencia: $V= 1,25$ punto/año o $V=$ Valoración de la Experiencia: $V= 0,104$ punto/año o 15 días completa.
 - C= Coeficiente según nivel de Competencia: Nivel 1: 0,5 punto; nivel 2: 0,8 punto y nivel 3: 1 punto.
 - Formación
 - Otros méritos
- Fase de entrevista
 - Apoyo apto
- Porcentaje de plazas: entre el 1% y el 3% de la matrícula

acreditación

acreditación

Análisis sobre la validación de competencias

Las entidades de acreditación



CID OBSERVATORIO NORMAL MINISTERIO EDUCACIÓN ACCESO

El estado...

Inicio > Cualificaciones

ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE CUALIFICACIÓN



Esta sección contiene un análisis de las diferentes instancias, agencias y servicios creados en las diferentes comunidades autónomas para el desarrollo del proceso de acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia y/o los aprendizajes adquiridos por vías no formales e informales.



En cada uno de los apartados siguientes se tiene en cuenta una estructura común, facilitando información al usuario sobre el proceso de creación del servicio administrativo correspondiente. Toda la información facilitada está vinculada con los documentos acreditativos correspondientes, así como una selección de la legislación en cada uno de los apartados. El esquema de trabajo es como sigue:

- Los institutos, agencias o servicios administrativos:
 - Misión, estructura, objetivos y funciones
 - Área de actividad
 - Normativa reguladora
 - Dirección de contacto
- La acreditación de competencias en la Comunidad Autónoma:
 - Descripción del proceso de acreditación
 - Características y normativa
 - Normativa de interés sobre la acreditación
 - Normativa reguladora:
 - Órganos autónomos de la formación profesional
 - Paneles de formación profesional
 - Dirección de contacto
 - Formación para el empleo



acreditación

acreditación

Análisis sobre la validación de competencias

Las entidades de acreditación

The screenshot shows the 'Acceso' (Access) section of the Observal website. It features a navigation menu with 'CICLO', 'DIFERENCIACIÓN', 'NORMAS', 'CUALIFICACIONES', 'CONVOCACIONES', and 'ACCESO'. A search bar is located in the top right. The main content area is titled 'Inicio > Cualificaciones > Aragón' and displays the logo of 'La Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón' (created by Decree 26/2005 on February 3, 2005). Below this, there is a list of accreditation entities across various Spanish regions: INICUAL (Aragón), Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja, and Comunidad Valenciana. A 'BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN' section contains two decrees from 2005. At the bottom, there are two menu items: 'EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN ARAGÓN' and 'LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ARAGÓN'.

Análisis sobre la validación de competencias

Las entidades de acreditación

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2005	2006	2007	2008	2009
		¿?								
							D			

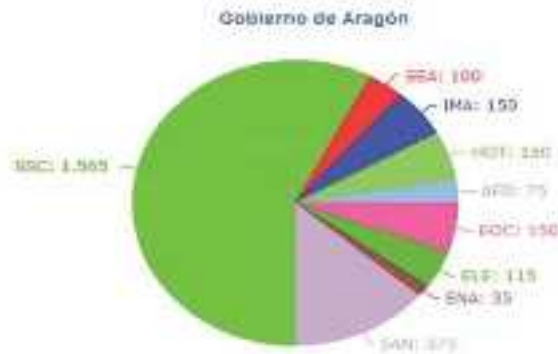
competencias, validación, reconocimiento, experiencia, saberes, acreditación, competencias, reconocimiento, experiencia, saberes, acreditación

Análisis sobre la validación de competencias

Las entidades de acreditación

El proceso de validación de competencias profesionales en Aragón

Presentación | Normativa | Convocatorias | Otros documentos | Dossier de prensa



2013-04-26

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Ordenación Académica, del Departamento de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (Boletín Oficial del Estado, núm. 63 de 6 de abril de 2013).

2013-03-25

Resolución de 21 de marzo de 2013, del Director General de Ordenación Académica, por la que se convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en varias cualificaciones profesionales de nivel I de la familia profesional de...

acreditación

Análisis sobre la validación de competencias

Las entidades de acreditación

Creación | Identidad | Organización | Funciones | Normativa | Contacto



• Decreto 104/2001 de 20 de julio, de creación del Instituto de Cualificaciones Profesionales de las Islas Baleares (Boletín Oficial de las Islas Baleares, núm. 87, de 31 de julio de 2001).

• **EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LAS ISLAS BALEARES**

• **LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS ISLAS BALEARES**

Formación profesional | Formación para el empleo | Centros Integrados | Consejo Escolar

Consejo de Formación Profesional de las Islas Baleares | Contacto

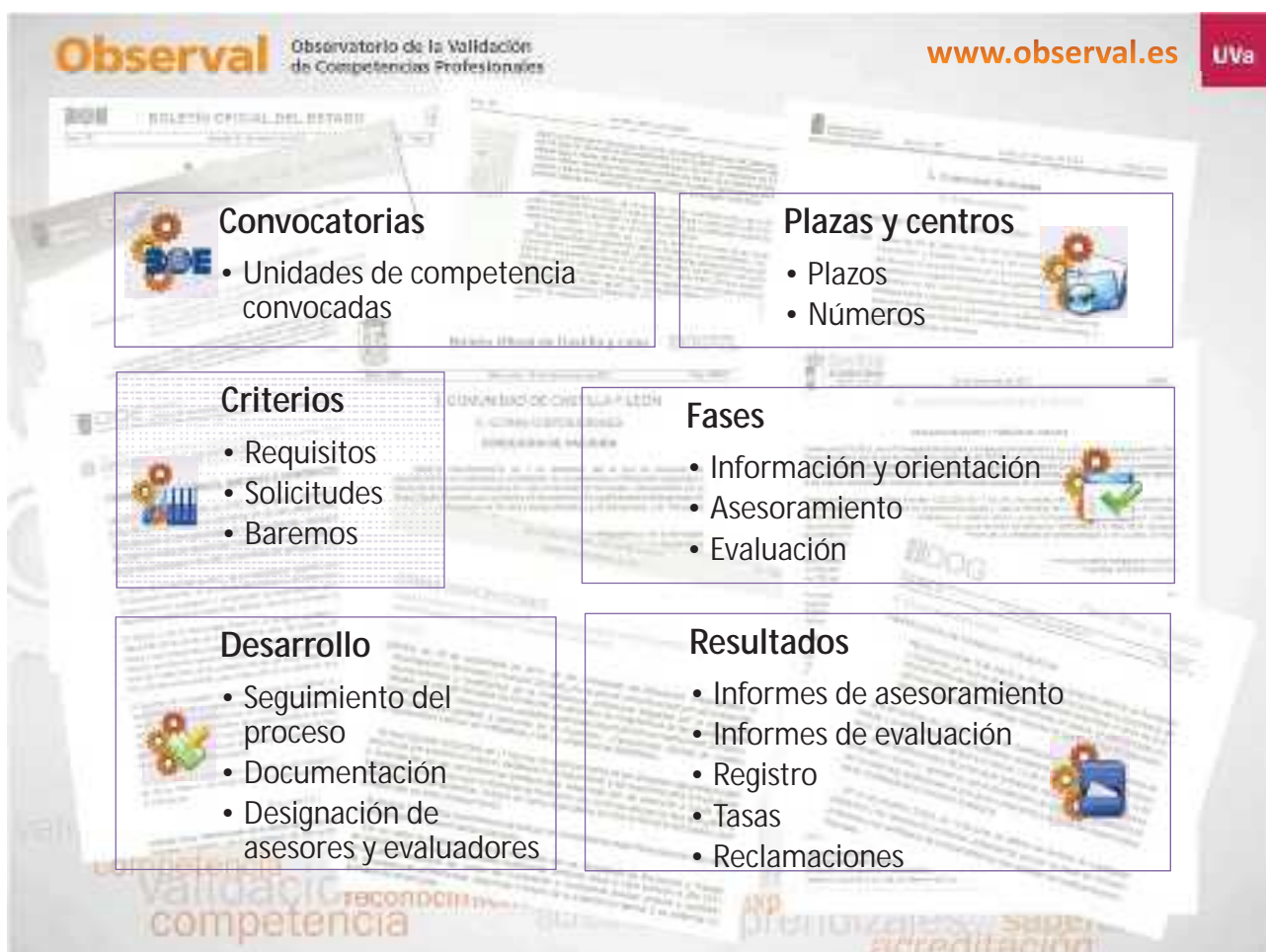
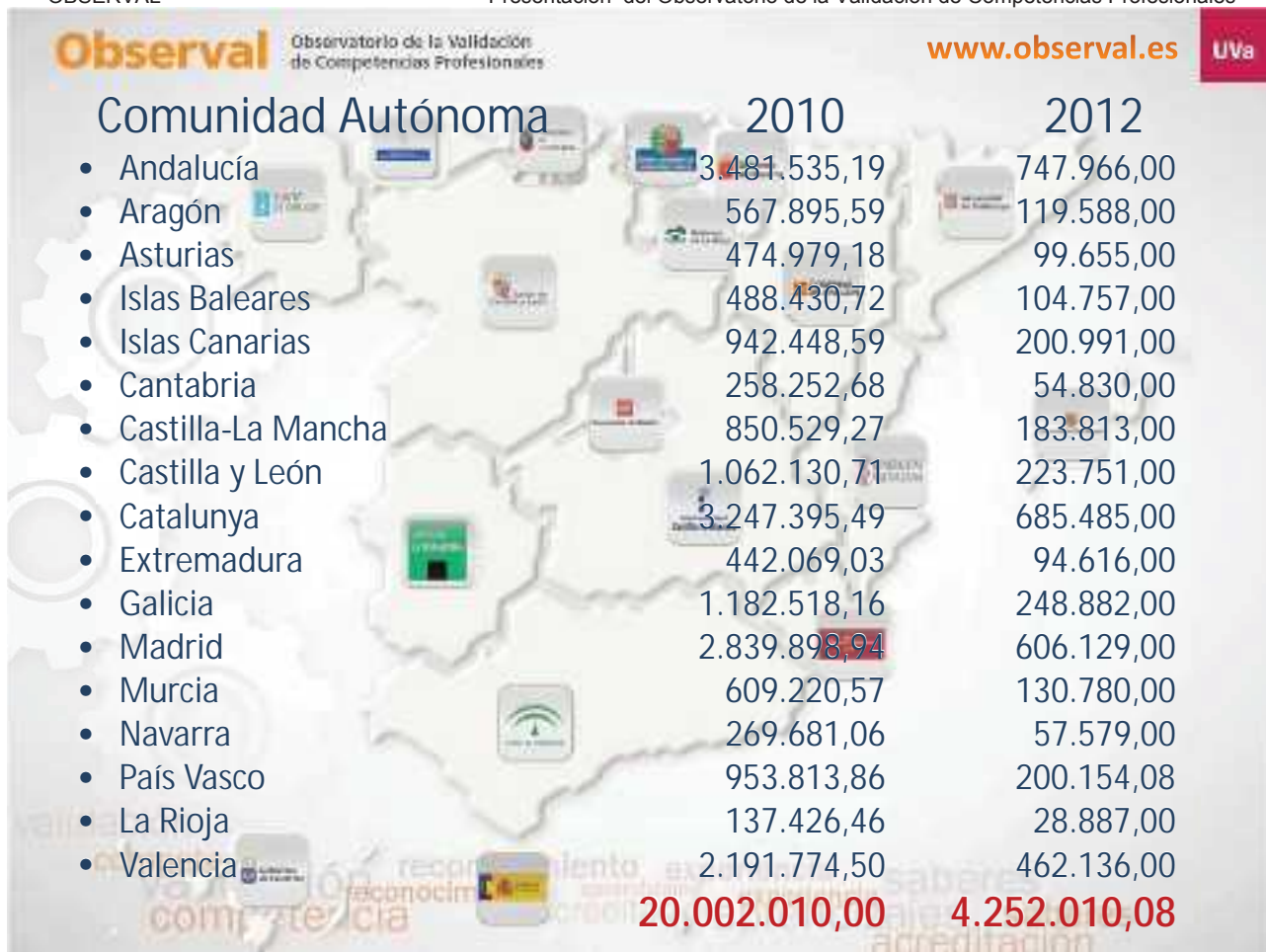
• Resolución del consejo de Trabajo y Formación de día 15 de julio de 2001, por la cual se ordena la publicación del reglamento interno de funcionamiento del Consejo de Formación Profesional de las Islas Baleares (Boletín Oficial de las Islas Baleares, núm. 87, de 18 de agosto de 2001).

• Decreto 30/2000, de 10 de marzo, por el que se crea y regula el Consejo de Formación Profesional de las Islas Baleares (Boletín Oficial de las Islas Baleares, núm. 44, de 8 de abril de 2000).

Funciones del consejo

- a) Elaborar el Plan General de Formación Profesional de las Islas Baleares con carácter plurianual para conseguir la interrelación, la cooperación y la integración de los tres subsistemas de Formación Profesional, y realizar un informe anual del seguimiento y de la evaluación de la aplicación del Consejo de Formación Profesional de las Islas Baleares.
- b) Analizar o proponer conjuntamente con el organismo que se crea en las Islas Baleares en materia de cualificaciones profesionales, la modificación de las acreditaciones profesionales, titulaciones o certificados y de las correspondencias o convalidaciones respectivas.
- c) Asesorar, informar y hacer propuestas, recomendaciones y estudios en materia de Formación Profesional por iniciativa propia o a...

acreditación



Información de las familias profesionales

Identificación y cualificaciones



Familias profesionales



Cualificaciones por familias



Plazas convocadas



Frecuencia

Familias Profesionales

Agrario (AGA)	Edificios y Obras Civi (EDC)
Marítimo y Pesquero (MAR)	Vicio y Culinario (VIC)
Industrias Alimentarias (PIA)	Alfilería, Muebles y Concho (MAM)
Química (QU)	Textil, Confección y Pastel (TOP)
Imagen Personal (SWP)	Artes Gráficas (AR)
Sanidad (SAN)	Viajes y Turismo (NTS)
Seguridad y Medio Ambiente (SEA)	Informática y Comunicaciones (IPC)
Fabricación Mecánica (FME)	Administración y Gestión (ADM)
Instalación y Mantenimiento (IMA)	Enseñanza y Formación (COW)
Electricidad y Electrónica (ELE)	Servicios Socioeducativos y a la Comunidad (WSC)
Energía y Agua (EWA)	Hostelería y Turismo (HOT)
Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TAV)	Actividades Físicas y Deportivas (APD)
Industrias Extractivas (IE)	Artes y Oficios (ART)

competencia

validación aprendizaje saberes
acreditación

Información de las familias profesionales

Identificación y cualificaciones



26 familias profesionales

- 664 cualificaciones
- 2.250 unidades de competencia

441 certificados de
profesionalidad



Títulos de F.P.

- 122 títulos de grado medio
- 149 títulos de grado superior

validación

competencia

validación
competencia

reconocimiento

reconocimiento

validación aprendizaje

reconocimiento experiencia

saberes

saberes

acreditación

Información de las familias profesionales

Identificación y cualificaciones



INFORMACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL

Esta familia profesional representa el primer sector productivo de España. Se integran en ella un gran número de trabajadores, agrupados en el subsector de la restauración, alojamiento y servicios turísticos. Este ámbito da como resultado un amplio abanico de profesiones como pueden ser camareros, cocineros, restauradores, agentes de viajes, etc. A lado de la cualificación correspondiente que podremos encontrar en cada uno de los títulos, el dominio de idiomas y la buena capacidad de relación interpersonal constituyen uno de los elementos distintivos de estos profesionales.

Identificación **Cualificaciones** **Certificados** **Títulos** **Centros de Referencia**

▼ 1 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

Código	Cualificación	Nivel
HDT091_1	Operaciones básicas de cocina	I

II, Decreto: 44/2015/2014
Certificado: 44/134/2014
Título: 44/134/2014
Currículo: 44/134/2014

Competencia general

- Preparar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.

Unidades de Competencia

- UC0035_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preparación y conservación culinarias.
- UC0036_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.

▼ 1 - OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR
▼ 1 - OPERACIONES BÁSICAS DE PISCOS EN ALOJAMIENTOS
▼ 1 - OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING

INFORMACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL

Esta familia profesional representa el primer sector productivo de España. Se integran en ella un gran número de trabajadores, agrupados en el subsector de la restauración, alojamiento y servicios turísticos. Este ámbito da como resultado un amplio abanico de profesiones como pueden ser camareros, cocineros, restauradores, agentes de viajes, etc. A lado de la cualificación correspondiente que podremos encontrar en cada uno de los títulos, el dominio de idiomas y la buena capacidad de relación interpersonal constituyen uno de los elementos distintivos de estos profesionales.

Identificación **Cualificaciones** **Certificados** **Títulos** **Centros de Referencia**

▼ 1 - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

- 1.1. Preparar alimentos.
- 1.2. Preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas.
- 1.3. Asistir en la preparación de elaboraciones más complejas.
- 1.4. Ejecutar y aplicar operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.
- 1.5. Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preparación y conservación culinarias.
- 1.6. Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.
- 1.7. Ejecutar operaciones básicas de restauración y bar.
- 1.8. Ejecutar operaciones básicas de piscos en alojamientos.
- 1.9. Ejecutar operaciones básicas de catering.

Información de las familias profesionales Certificados de profesionalidad y títulos de FP



Información de la familia profesional

Este informe muestra la información de la familia profesional de la cual forma parte el certificado de profesionalidad, el título de FP o el certificado de profesionalidad de grado. Incluye la descripción de la familia profesional, los certificados de profesionalidad, los títulos de FP y los certificados de profesionalidad de grado que pertenecen a esta familia profesional.

Código	Nivel	Denominación de la familia profesional	Descripción
110101	1	Actividad de mantenimiento de edificios y estructuras	...
110102	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas	...
110103	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de calefacción y climatización	...
110104	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado	...
110105	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de saneamiento	...
110106	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de fontanería	...
110107	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de electricidad de baja tensión	...
110108	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de electricidad de alta tensión	...
110109	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones	...
110110	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones de radio	...

Información de la familia profesional

Este informe muestra la información de la familia profesional de la cual forma parte el certificado de profesionalidad, el título de FP o el certificado de profesionalidad de grado. Incluye la descripción de la familia profesional, los certificados de profesionalidad, los títulos de FP y los certificados de profesionalidad de grado que pertenecen a esta familia profesional.

Código	Nivel	Denominación de la familia profesional	Descripción
110101	1	Actividad de mantenimiento de edificios y estructuras	...
110102	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas	...
110103	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de calefacción y climatización	...
110104	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado	...
110105	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de saneamiento	...
110106	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de fontanería	...
110107	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de electricidad de baja tensión	...
110108	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de electricidad de alta tensión	...
110109	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones	...
110110	1	Actividad de mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones de radio	...

Informes sobre las convocatorias de validación Análisis descriptivo y comparativo



ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Este informe muestra la información de las convocatorias de validación de competencias profesionales. Incluye la descripción de las convocatorias, el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes admitidas y el número de solicitudes aprobadas.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Este informe muestra la información de las convocatorias de validación de competencias profesionales, comparando los resultados de las convocatorias de diferentes años y niveles.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Este informe muestra la información de las convocatorias de validación de competencias profesionales, comparando los resultados de las convocatorias de diferentes años y niveles.

Nivel	Año	Solicitudes recibidas	Solicitudes admitidas	Solicitudes aprobadas
1º	2011	1000	800	600
	2012	1200	900	700
	2013	1500	1100	800
2º	2011	500	400	300
	2012	600	500	400
	2013	800	600	500

Informes sobre las convocatorias de validación

Análisis descriptivo y comparativo

The screenshot displays the Observal website interface. On the left, there is a table titled 'PLAZAS CONVOCADAS POR CONVOCATORIAS DE VALIDACIÓN' with columns for 'Convocatoria', 'Número de plazas', 'Número de solicitudes', 'Número de plazas ocupadas', and 'Número de plazas vacantes'. The table lists various calls such as 'Convocatoria N.º 1', 'Convocatoria N.º 2', etc.

On the right, there is a detailed view of a specific call, 'PLAZA CONVOCADA POR CONVOCATORIA N.º 1'. It includes a table with columns for 'Código', 'Categoría', 'Número de plazas', 'Número de solicitudes', 'Número de plazas ocupadas', and 'Número de plazas vacantes'. Below this, there is a section titled 'INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA' with a list of conditions and requirements.

Investigación sobre el procedimiento

Trabajos académicos

The screenshot displays the Observal website interface. At the top, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Información', 'Cualificaciones', 'Cualificaciones', 'Compartir', and 'Acceso'. Below the menu, there is a section titled 'Desarrollo de trabajos académicos y de investigación'.

The main content area is titled 'Trabajos académicos' and contains a list of academic works. The list includes the following entries:

- Carabias Herrero, M., & Díaz Pozza, M. A. (2012). *Análisis sobre el procedimiento de validación de competencias en Castilla y León (2012)* (Trabajo fin de máster). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.
- García González, G. (2010). *Análisis comparativo del sistema de evaluación y validación de competencias profesionales en España e Italia* (Trabajo de investigación titulado). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.
- Gómez Gamero, M. E. (2015). *Estudio comparativo del proceso de certificación de competencias profesionales en España y México* (Trabajo de investigación titulado). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.
- González Alonso, E. (2011). *La formación de docentes y profesores en la validación de competencias profesionales* (Trabajo fin de máster). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.
- González Magrinal, S. (2012). *Las competencias profesionales en formación por competencias: Diagnóstico para un sistema de validación en los ámbitos profesional y de trabajo en Castilla y León* (Trabajo fin de máster). Universidad de Valladolid, Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Ruiz Utrero, E. (2012). *El balance de competencias* (Trabajo fin de máster). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.
- Villar García, R. (2012). *Las itinerarios formativos en el proceso de acreditación de competencias profesionales* (Trabajo fin de máster). Universidad de Valladolid, Departamento de Pedagogía.

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Investigación sobre la validación de competencias

Informes sobre el procedimiento en España

Explore

El Observal es un portal de información sobre la validación de competencias profesionales en España. Este portal ofrece una amplia gama de recursos y servicios para facilitar el acceso a la información sobre la validación de competencias profesionales en España.

Share

Los usuarios pueden compartir los recursos del Observal en redes sociales como Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.

Select

Los usuarios pueden seleccionar los recursos que les interesan y guardarlos en su perfil de usuario.

Discover

Los usuarios pueden descubrir nuevos recursos y servicios que se han añadido recientemente al Observal.

LogIn

Los usuarios pueden iniciar sesión en su cuenta de usuario.

News

Los usuarios pueden recibir noticias y actualizaciones sobre los recursos y servicios del Observal.

OBSERVAL-Net

competencia, experiencia, aprendizajes, saberes, acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa

Observal y las redes sociales

<http://www.facebook.com/observal>

<http://www.linkedin.com/in/observal>

https://twitter.com/Observal_es

validación, competencia, reconocimiento, experiencia, saberes, acreditación

Observal Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales www.observal.es UVa



Francisco de Goya, 15 de abril de 1828

Francisco de Goya, «Aún aprendo», Álbum de Burdeos I o Álbum G, n.º 54, 1825-1828, dibujo a lápiz negro y lápiz litográfico sobre papel verjurado agrisado, 192 x 145 mm, museo del Prado (Madrid, España)

validación
competencia
reconocimiento
validación
reconocimiento
competencia
saberes
aprendizajes
acreditación



Observal

Observatorio de la Validación de Competencias Profesionales

muchas gracias por su atención

“Observal colabora con las instituciones en el proceso de acreditación de competencias profesionales”

validación
acreditación
competencia
reconocimiento
validación
reconocimiento
validación
competencia
experiencia
saberes
aprendizajes
saberes